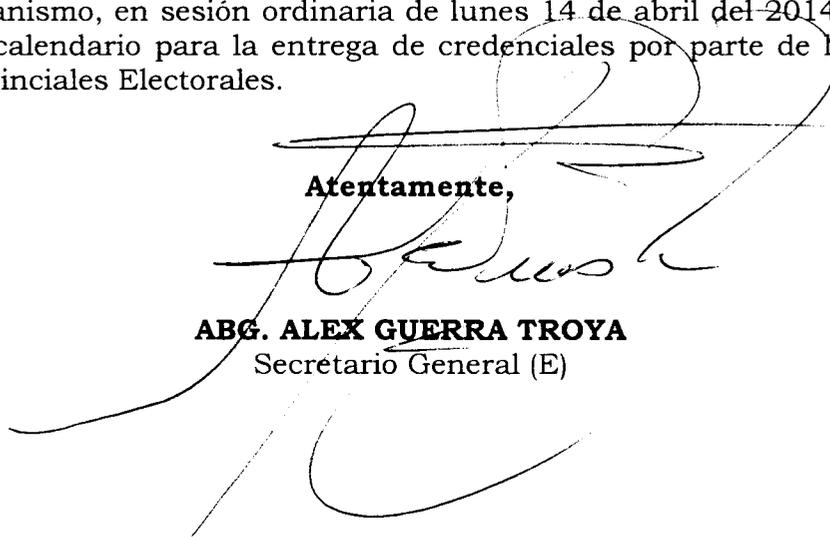


CONVOCATORIA

Por disposición del doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse **el martes 22 de abril del 2014, a las 18H00**, en la sede de este organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria de miércoles 16 de abril del 2014;
- 2° **Conocimiento y resolución** respecto de la Sentencia dictada por el Tribunal Contencioso Electoral el 10 de abril del 2014, dentro de la Causa No. 115-2014-TCE, respecto del recurso contencioso electoral interpuesto por la señora Lady Jacqueline García Mejía, candidata a Concejal Urbano del cantón Manta, Distrito 1, de la provincia de Manabí, auspiciada por la Alianza 35-65;
- 3° **Conocimiento y resolución** respecto de los informes presentados por la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, sobre las impugnaciones presentadas por las organizaciones políticas que participan en el proceso electoral 2014; y,
- 4° **Conocimiento** del memorando Nro. CNE-CNTPE-2014-0290-M, de 17 de abril del 2014, del Coordinador General de Gestión Estratégica, Subrogante y del Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales, Subrogante, en cumplimiento de la disposición del Pleno del Organismo, en sesión ordinaria de lunes 14 de abril del 2014, respecto del calendario para la entrega de credenciales por parte de las Juntas Provinciales Electorales.

Atentamente,



ABG. ALEX GUERRA TROYA
Secretario General (E)